

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 12 tiendas de campaña de 6x6. Expediente 2E.H.52/1983-158.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 12 tiendas de campaña de 6x6, por un límite de 5.388.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.º bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.º del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será suficiente a prorrata entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lózano.—9.918-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que por Resolución de 14 de noviembre de 1983 han sido adjudicadas por el sistema de contratación directa, al amparo del artículo 117.5 de dicho Reglamento, las obras del proyecto de reforma y restaura-

ción del edificio sito en Madrid, plaza de las Cortes, número 9, presupuesto de contratación de 323.883.987 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima, Compañía General de Construcciones».

Importe de la adjudicación: 248.419.019 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—15.374-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos necesarios para la formación y revisión del catastro urbano de los municipios de Algeciras, Alcalá del Valle, Grazalema, Setenil de las Bodegas, Torre-Alháquime, Villaluenga del Rosario, Alcalá de los Gazules, Medina-Sidonia y Paterna de la Rivera.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de fecha 28 de octubre de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para adjudicar los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Lote número 1.—Compuesto por el Municipio de Algeciras, con unas 25.000 unidades urbanas aproximadamente.

Lote número 2.—Compuesto por los Municipios de Alcalá del Valle, Grazalema, Setenil de las Bodegas, Torre-Alháquime y Villaluenga del Rosario, con un número previsible de 5.000 unidades urbanas entre todos ellos.

Lote número 3.—Compuesto por los Municipios de Alcalá de los Gazules, Medina-Sidonia y Paterna de la Rivera, estimándose un cómputo aproximado de 6.500 unidades urbanas entre todos ellos.

El concurso se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, y por el pliego de condiciones particulares que puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz en días laborables, de nueve a trece horas.

Subsidiariamente será de aplicación la normativa descrita en el artículo 1.º del citado pliego general.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que estarán firmados por el licitador, en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de Cádiz, plaza de la Constitución, 1, 5.º planta, durante las horas de oficina, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

El plazo de ejecución de los trabajos no será superior a doce meses, contados desde el día siguiente al de formación del acta de iniciación de los mismos.

La fianza provisional que se exige a los licitadores para participar en el con-

curso es de 725.000 pesetas para el primer lote, 160.000 pesetas para el segundo lote y de 208.000 pesetas para el tercer lote.

La apertura de sobres tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consorcio el inmediato día laborable siguiente a la finalización del plazo señalado en el «Boletín Oficial del Estado» como final del período hábil para concursar.

Documentación a presentar:

Sobre número 1:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física con el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma la que acredite dicha personalidad, así como el CIF. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa cuando haya suscrito la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura de poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la fianza provisional.

c) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.

d) Memoria firmada por el licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso, indicando características, así como fechas de ejecución y resultados obtenidos, plantilla de personal de la Empresa, instrumental, medios técnicos, estructuras operativas de apoyo y demás elementos de trabajo de que se dispongan o puedan ser habilitados funcionalmente para la ejecución de los trabajos y prestaciones a contratar, así como cuantos datos y noticias complementarias entiendan procedentes, que acrediten su aptitud y experiencia en trabajos semejantes al que se concurre.

e) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general que rige este concurso.

f) Declaración jurada de no hallarse encurso el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

g) Declaración acerca de las previsiones de necesidades de contratación de nuevo personal, especificándose los niveles de capacidades exigibles para el desarrollo de las prestaciones del contrato, en el supuesto de ser adjudicatario del concurso, así como compromiso formal, suscrito de modo válido en derecho, de contratar el personal previsto.

h) Documentación acreditativa de reunir el licitador todos los requisitos y condiciones de capacidad especiales descritas en el epígrafe B) del pliego de condiciones particulares para poder tomar parte en el presente concurso.

Sobre número 2

Propuesta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), declaro conocer las pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado

por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los Municipios comprendidos en el lote número 1 y/o 2, y/o 3, a los que expresamente se somete, comprometiéndose a efectuar éstos en el precio por unidad urbana de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 3 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—8.924-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de León por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano en los Municipios de León y Valencia de Don Juan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 21 de septiembre de 1983, ha sido adjudicado a las siguientes empresas:

Contrata número 1/83: Municipio de León.—Empresa «Eila Proyectos, S. A.» «Intecs», mancomunada y solidaria.

Contrata número 2/83: Municipio de Valencia de Don Juan.—Empresa «Sercal, Sociedad Anónima».

León, 15 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio, Rogelio González Fernández.—15.272-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-369.1-11.72/83, Santander.

Visto el expediente de contratación número 1-S-369.1-11.72/83, Santander.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—Mejora local. Vía lenta en San Mateo. Carretera N-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 8,8 al 10,8. Tramo: El Ramo-Arce, a «Montañesa de Obrah, S. A.», en la cantidad de 11.577.511 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.586.326 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999239189.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.087-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente BA-SV-302 PE-11.107/83, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-SV-302 PE-11.107/83, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—«Construcción de aceras y recogida de aguas de lluvia, N-V, de Madrid a Portugal, por Badajoz, punto kilométrico 341,500 al 342,700. Tramo: Travesía de Mérida», a «Gevora, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 21.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.053.272 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,817555660.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.409-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-RF-119.B-11.150/83.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-RF-119.B-11.150/83, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.—«Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, punto kilométrico 310,100 al 313,360. Construcción de vias lentes, a «Construcciones Padros, S. A.», en la cantidad de 28.573.240 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 36.873.755 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,774883687.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.410-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-125-11.160/83.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-125-11.160/83, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Carretera N-431, Sevilla-Huelva, punto kilométrico 571 al 583 y C-432, Llerena a Utrera, por Carmona, punto kilométrico 116 al 118. Renovación de pavimento y arreglo de plataforma», a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 61.748.355 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 81.247.835 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7600000004.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.411-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número PM-SV-301 PE-11.159/83.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de octubre de 1983 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PM-SV-301 PE-11.159/83, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares.—«Tratamiento antideslizante, C-719 de Palma al Puerto de Andraitx, punto kilométrico 16,800 al 17,800 y 23,800 a 26,600; C-715 de Palma a Cala Ratjada, punto kilométrico 2,500 a 5,650, 27,000 a 28,000 y 37,800 a 39,000», a «Asfaltos Naturales de Campezo S. A.» y «Contrucciones Adolfo Sobrino, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 40.911.213 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 52.564.838 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,778299992.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.412-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-287-11.110/83, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-287-11.110/83, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Badajoz.—«Mejora del firme. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 382,600 al 399,400. Tramo: Monasterio-límite provincia de Huelva», a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 108.508.791 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 133.300.790 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,814014613. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.413-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-335-11.87/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-335-11.87/83, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—«Mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 637 al 655,12. Tramo: Jerez-Puerto de Santa María», a Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 108.756.928 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 149.991.822 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,725005234, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhs.—15.414-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-274.2.M-11.68/83, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-274.2.M-11.68/83, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

La Coruña.—«Variante. Variante para la supresión de la travesía de Miño, carretera N-VI, de Madrid a La Coruña. Ramal al Ferrol, punto kilométrico 583,0 al 614,7. Tramo: Betanzos - Ferrol», a «Construcciones Prados, S. A.», en la cantidad de 86.888.937 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.516.631 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,871099997. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuñis.—15.415-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5 - M-742.M-11.7/83, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-742.M-11.7/83, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Variante de Collado Mediano. Carretera M-701. Ramal de la C-800 a Collado Mediano», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.485.425 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 97.749.079 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894999992. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuñis.—15.416-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente O-CC-1/83-11.48/83, Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-CC-1/83-11.48/83, Cáceres,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—«N-110 de Soria a Plasencia, punto kilométrico 19.000 al 38.800. Ensanche y reparación de obras de fábrica», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 42.894.909 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.959.425 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894399985. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuñis.—15.407-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 9.800 pares de borceguies para Camineros del Estado, Vigilantes, personal operario auxiliar y de parques y talleres, expediente 204.1/83 CE.1.

Por Orden ministerial, de fecha 4 de noviembre de 1983, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 27 de septiembre de 1983 para adquisición de 9.800 pares de borceguies para Camineros del Estado, Vigilantes, personal operario auxiliar y de parques y talleres, a favor de «Calzados Fal, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de nueve millones doscientas noventa mil cuatrocientas (9.290.400) pesetas, que frente al presupuesto de contrata, que totalizaba diez millones setecientas ochenta mil (10.780.000) pesetas, representa una baja de un millón cuatrocientas ochenta y nueve mil seiscientas (1.489.600) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuñis.—15.408-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de las redes de abastecimiento y electricidad, terminación y mejora de la pavimentación y obras diversas del grupo «Dos Hermanas», de Málaga.

De conformidad y con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de las redes de abastecimiento y electricidad, terminación y mejora de la pavimentación y obras diversas del grupo «Dos Hermanas», de Málaga, por un importe de setenta y tres millones setecientas sesenta y dos mil quinientas ochenta y siete (73.782.587) pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.».

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos. 15.394-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación zonas verdes del polígono «Baladre», de Sagunto (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de zonas verdes del polígono «Baladre», de Sagunto (Valencia), por importe de diecisésis millones ochocientas noventa y ocho mil trescientas diez (16.898.310) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos. 15.397-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación para adecuación del polígono «Elviña», de La Coruña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación para la adecuación del polígono «Elviña», de La Coruña, por importe de setenta y cuatro millones cin-

co mil cien (74.005.100) pesetas, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos. 15.398-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación y acondicionamiento del polígono «Ruisenor», de Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación y acondicionamiento del polígono «Ruisenor», de Huesca, por importe de once millones novecientas cuarenta y nueve mil ochocientas cincuenta y dos (11.949.852) pesetas, a favor de la Empresa «Labarta, Obras y Construcciones, S. A.» y «Construcciones Roldán, Sociedad Anónima», indistintamente.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos. 15.399-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de noviembre de 1983, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de noviembre de 1983, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las siguientes obras:

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

— Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades, en Oviedo, San Pablo.

Presupuesto: 28.500.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

— Adaptación de locales para Centro de Preescolar de ocho unidades, en Burgos, calle San Bruno.

Presupuesto: 28.200.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

— Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades, en Bembibre.

Presupuesto: 25.300.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

— Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades, en Valladolid, Huerta del Rey.

Presupuesto: 31.100.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

— Construcción de un Colegio de seis unidades en Figueruelas.

Presupuesto: 39.700.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

— Construcción de un Colegio de ocho unidades, en Pont d'Inca, Marratxí.

Presupuesto: 49.800.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

— Construcción de un Colegio de diez unidades, en Alguazas.

Presupuesto: 46.700.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

— Reparación y acondicionamiento del Instituto de Bachillerato de Navalmaral de la Mata.

Presupuesto: 29.600.000 pesetas.

— Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 200 puestos escolares, en Trujillo.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.904-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifican errores advertidos en la Resolución de 16 de noviembre de 1983.

Advertido error en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 16 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 22 de noviembre de 1983, página 31665, por la que se anuncian a concurso-subasta las obras de «Vial principal para accesos en las Facultades y zona deportiva de la Ciudad Universitaria de Murcia» y varias obras más.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

Primer.—En el contrato de obras de «Vial principal para accesos en las Facultades y zona deportiva de la Ciudad Universitaria de Murcia», donde dice: «Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E», debe decir: «Grupo G, completo; categoría E».

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones para las obras de «Vial principal para accesos en las Facultades y zona deportiva de la Ciudad Universitaria de Murcia», se amplía hasta las trece horas del día 21 de diciembre de 1983 y la apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 26 de diciembre de 1983.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.905-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios sobre corrección del anuncio del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación del edificio destinado a las Magistraturas de Trabajo de Madrid, sito en la calle Hernani, esquina a General Moscardó, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 3 de diciembre del presente año.

Por error material en la clasificación requerida se rectifica el citado anuncio, debiendo figurar «grupo C, en todos los

subgrupos, categoría E». Por consiguiente, los plazos de presentación de proposiciones y apertura de pliegos empezarán a contar a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.953-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 8,821 del trayecto de FEVE Oviedo-Fuso-Collanzo-Fuso.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 2 de mayo de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 18.899.239 pesetas, las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 8,821 del trayecto de FEVE Oviedo-Fuso-Collanzo-Fuso, objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 2.881.543 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.568-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de By-Pass ferroviario de Plasencia (Cáceres), en Palazuelo empalme.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de mayo de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de By-Pass ferroviario de Plasencia (Cáceres), en Palazuelo-empalme, a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 152.829.256 pesetas, que produce una baja de 45.598.758 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.567-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 2,666 del trayecto de FEVE Gijón-Avilés, en Tremañes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 2 de mayo de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 27.871.758 pesetas, las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 2,666 del trayecto de FEVE Gijón-Avilés, en Tremañes, objeto de con-

curso-subasta, que produce una baja de 5.411.927 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.568-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de adaptación de accesos de la estación de autobuses de Béjar a la nueva ordenación municipal.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 20 de abril de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de adaptación de accesos de la estación de autobuses de Béjar a la nueva ordenación municipal, a la Empresa «S. A. Ferrovial», por el importe de 8.870.000 pesetas, que produce una baja de 6.118 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.569-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 367,266 de la línea de Venta de Baños a Santander, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 28 de abril de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Sociedad Anónima Ferrovial», por un importe de 32.075.000 pesetas, las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 367,266 de la línea de Venta de Baños a Santander, Herrera de Pisuerga (Palencia), objeto del concurso-subasta, que produce una baja de 2.934.981 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.570-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea III del ferrocarril metropolitano de Madrid, tercera fase.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de abril de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación de vía de la línea III del ferrocarril metropolitano de Madrid, tercera fase, a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», por importe de 118.048.912 pesetas, que produce una baja de pesetas 19.787.559, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.571-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea V del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 5 de abril de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación de vía de la línea V del ferrocarril metropolitano de Madrid, tercera fase, a la Empresa «Comsa, S. A.», Empresa constructora (Construcciones Miarnau), por el importe de 51.427.919 pesetas, que produce una baja de 11.403.992 pesetas, sobre el presupuesto base de la licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.572-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de estación de autobuses de Soria.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estación de autobuses de Soria, a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 106.532.027 pesetas, que produce una baja de 41.429.122 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.573-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de suministro de agua a las cocheras de la línea VIII, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 18 de mayo de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de suministro de agua a las cocheras de la línea VIII, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de 14.449.999 pesetas, que produce una baja de 1.015.260 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.574-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de estación de autobuses en Puerto de la Cruz (Tenerife).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 13 de junio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estación de autobuses en Puerto de la Cruz (Tenerife), a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 137.125.662 pesetas, que produce una baja de 68.228.304 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—15.575-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Asturias» (expediente 3-O-CS-3050).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de agosto de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras del «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Asturias», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 84.818.255 pesetas, que produce una baja de 30.884.035 sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.844-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de la «Adquisición de materiales para constituir 54 torres especiales de aproximación de alturas comprendidas entre 12 M. y 25 M.» (expediente 3-VAR-C-3073).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Julián Dolado Montesinos» la «Adquisición de materiales para constituir 54 torres especiales de aproximación de alturas comprendidas entre 12 M. y 25 M.», por el importe de su proposición, de 40.854.000 pesetas, que produce una baja de 4.046.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, y un plazo de ejecución de ocho meses.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.842-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las «Obras varias en el Centro de Control de Torrejón» (expediente 3-MWT-CD-3086).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Construcciones y Actividades Comerciales, S. A. Esabó», las «Obras varias en el Centro de Control de Torrejón», por importe de 8.825.756 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.843-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Hangar en el aeropuerto de Valencia» (expediente CI-V-CS-3057).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 21 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto: «Hangar en el aeropuerto de Valencia», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 33.434.283 pesetas, que

produce una baja de 8.463.430 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.844-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Balizamiento de obstáculos zonas próximas al aeropuerto de Santander» (expediente 3-S-CD-3027).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras de «Balizamiento de obstáculos zonas próximas al aeropuerto de Santander», por el importe de su proposición, de 9.751.929 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.845-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de iluminación de accesos en el aeropuerto de Valencia» (expediente CI-V-C-3087).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Wat, S. A.», las obras de «Iluminación de accesos en el aeropuerto de Valencia», por el importe de su oferta base, de 30.934.632 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses, que produce una baja de 18.761.360 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa-maria.—15.846-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un vehículo todo terreno.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 5 de noviembre de 1983, se anuncia concurso público para la adquisición de un vehículo todo terreno, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Adquisición de un vehículo todo terreno, con cabina, grúa hidráulica articulada y caja de carga con basculante. Las demás características peculiares figuran en los pliegos de condiciones, expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

2. **Tipo de licitación:** 3.500.000 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de entrega:** Dos meses.

4. **Pago:** Con cargo al presupuesto de Inversiones, en el que existe consignación suficiente.

5. **El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.**

6. **Garantía provisional:** 70.000 pesetas, en metálico o aval bancario.

7. **Garantía definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado.

zado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en metálico o aval bancario.

8. *Presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas.

9. *Apertura de plicas:* En la casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

10. Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la liquidación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen.

11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los reseñados en el pliego de condiciones.

12. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el dia de de, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cubillos del Sil para la adquisición de un vehículo, los acepta íntegramente y se compromete a suministrarlo por la cantidad de (en letra y números) pesetas, y con las siguientes condiciones:

(Plazo de entrega).

(Plazo de garantía).

(Calidad).

(Etcétera).

(Fecha y firma del proponente.)

Cubillos del Sil, 7 de noviembre de 1983.
El Alcalde.—8.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación del saneamiento, polígonos 4, 7 y 8 (primera fase), barrio Montesol.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el dia 21 de los corrientes el concurso de las obras de ampliación del saneamiento, polígonos 4, 7 y 8 (Primera fase), barrio Montesol.

1. *Objeto del contrato:* Es objeto de este concurso la adjudicación de las obras de ampliación del saneamiento sectores 4, 7 y 8 (primera fase), barrio Montesol, La Eliana.

Las condiciones en que deberá realizarse esta obra se encuentran detalladas en el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Ibáñez Climent.

2. *Duración del contrato:* Será de seis meses, a partir de la firma del contrato y un año de garantía de la obra.

3. *Tipo de licitación:* Se fija como tipo de licitación la cantidad de once millones cuatrocientas veintiocho mil quinientas setenta (11.428.570) pesetas, a la baja, entendiéndose que en la cifra de adjudicación estará comprendido el Impuesto sobre el Tráfico de Empresa.

4. *Condiciones de los licitadores:* Podrán concurrir al concurso las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y que no estén comprendidos en algunas de las causas de excepción señaladas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales u otra disposición aplicable.

Los que acudan a la licitación, podrán hacerlo por sí o representados por per-

sona autorizada con poder bastante, siempre que no se hallen incursos en causa de incapacidad o incompatibilidad, que se prevé en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las previstas en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Cuando se concurre en representación de alguna Sociedad civil o mercantil se deberá justificar documentalmente que la persona concurrense se encuentra debidamente facultado para ello. Los poderes documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados previamente por el señor Secretario de esta Corporación, por su condición de Letrado, a cuyo efecto deberán ser presentados con la anticipación necesaria en las oficinas municipales.

El contrato se otorgará con una sola persona o Entidad. No obstante podrá concertarse con dos o más personas si se obligaren solidariamente respecto de la Corporación, cuyos derechos frente a la misma serán en todo caso indivisibles.

Los proponentes están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego de condiciones, puedan concordar a la mejor realización del contrato.

5. *Forma de los pagos:* El importe de la adjudicación de la obra que se contrata será satisfecho por la Depositaría Municipal mediante presentación de certificaciones de obra, visadas por el Director Técnico y aprobadas por la Comisión permanente.

6. *Garantías provisional y definitiva:* Para tomar parte en el concurso es necesario acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 228.563 pesetas, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el servicio.

7. *Forma de la garantía:* La garantía provisional se prestará en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento de Contratación, o mediante aval bancario la definitiva.

8. *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina hasta el dia anterior al señalado para presentar proposiciones.

9. *Proposiciones:* Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas en la Secretaría Municipal, durante las horas de ocho a catorce, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía, constituyéndose la Mesa por el señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

11. *Crédito autorización:* En el presupuesto municipal de inversiones de 1983 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se ha de regir el concurso para adjudicación de las obras de ampliación de saneamiento polígonos 4, 7 y 8 (primera fase), barrio Montesol, La Eliana, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas con-

diciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, firma del licitador.)

La Eliana, 24 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de desratización, desinsectación y desinfección de los edificios, locales y zonas del término municipal.

Objeto: Prestación de los servicios de desratización, desinsectación y desinfección de los edificios, locales y zonas del término municipal de Móstoles.

Tipo de licitación: Cinco millones de pesetas (5.000.000).

Fianza provisional: Ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, contando desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1984.

Presentación de plicas: Décimo dia hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la Comunidad autónoma.

Lugar, dia y hora de la licitación: El siguiente dia hábil a aquél en que finalice el plazo de la presentación de proposiciones, a las catorce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición (que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales):

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de los servicios de desratización, desinsectación y desinfección de los edificios, locales y zonas del término municipal de Móstoles, hace constar:

— No encontrarse incursa en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, a las cuales conoce y cuyo contenido acepta.

Expediente: Se puede retirar en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Móstoles, 30 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamancas) por la que se anuncia subasta de parcelas.

Objeto: El objeto de esta subasta es la enajenación de las parcelas números 1, 2, 3, 4, 19, 20, 30 y 31 del plano levantado al efecto de la finca rústica número 106 del plano general de concentración parcelaria de este término municipal, que como bien de propios pertenece al Ayuntamiento, para ubicación de industrias en el polígono industrial «El Inestal».

El pliego de condiciones y demás particularidades por las que habrá de regirse la subasta aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 13 de septiembre de 1983.

Peñaranda de Bracamonte, 2 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Aquillino Gutiérrez Hernández.—8.805-A.